



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

ACTA N° 040 DEL 9 DE ABRIL DEL 2015

FECHA: Montería, jueves 9 de abril de 2015

HORA: De las 8:30 a.m. a las 10:15 a.m.

LUGAR: Recinto de sesiones

PRESIDIÓ REINALDO PEÑA LÓPEZ

Presidente

ASISTENCIA:

Señores concejales:

1. ALVEAR SOTELO YASSER BAUTISTA
2. ASSIAS PADILLA ELÍAS LABID
3. CÁLIZ MARTÍNEZ JUANA ISABEL
4. CONTRERAS UBARNES AMAURY CARMELO
5. DEGIOVANNI BEHAINE LUIS GABRIEL
6. DÍAZ MARTÍNEZ VÍCTOR ENRIQUE
7. GÓMEZ GÓMEZ RAFAEL GERMÁN
8. GONZÁLEZ JIMENEZ JUAN JOSÉ
9. LOZANO FLÓREZ OMAR DARÍO
10. MÁRQUEZ GONZÁLEZ DANIEL FERNANDO
11. MÁRQUEZ SANES LEONEL ALFONSO
12. PEÑA LÓPEZ REINALDO MANUEL
13. PÉREZ POSADA ANDRÉS FELIPE
14. PINEDO SÁNCHEZ ALDRIN LUIS
15. RAMOS ROMANO CEYLA ENITH
16. RODRÍGUEZ ANGULO LUDYS ESTHER
17. YUNEZ LUQUETA LILIANA
18. ZAPATA CARLOS ALBERTO



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

2

Acta número 040 de 2015

Funcionarios del Concejo:

- ANIBAL MORA SALGADO. Secretario General
- DAVID ZAMBRANO SIERRA. Secretario de Comisiones
- RAMÓN RUIZ BERRIO. Técnico Administrativo.

ORDEN DEL DÍA.

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.
2. ORDEN DEL DIA.
 - 2.1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
 - 2.2. APROBACIÓN DEL ACTA NUMERO 039 DEL 8 DE ABRIL DE 2015.
 - 2.3. INTERVENCIÓN DEL CORONEL JESÚS ADOLFO DÍAZ SECZON, COMANADANTE POLICIA METROPOLITANA DE MONTERÍA, EL CUAL HARA SU PRESENTACIÓN FORMAL Y DARA A CONOCER LAS ESTRATEGÍAS A IMPLEMENTAR EN NUESTRO MUNICIPIO A FIN DE CONTRARRESTAR LOS DIFERENTES ACTOS DELICTIVOS.
 - 2.4. COMUNICACIONES.
 - 2.5. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.
3. CLAUSURA.

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. Llamado a lista de los señores concejales por la Secretaria General, la cual anuncia que hay asistencia reglamentaria para deliberar y decidir. Se continuó con el orden del día.



Acta número 040 de 2015

2. **ORDEN DEL DÍA.** El Presidente, le indica a la Secretaria General, que se lea el orden del día.

2.1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente somete a consideración el orden del día, no hay intervenciones. Es aprobado el Orden del día. Se continuó con el orden del día.

2.2. APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 039 del 8 de abril de 2015. El Presidente, somete a consideración el acta en mención. No se presentan intervenciones, fue aprobada el acta 039 del 8 de abril de 2015. Se continuó con el orden del día.

2.3. INTERVENCIÓN DEL CORONEL JESÚS ADOLFO DÍAZ SECZON, COMANADANTE POLICIA METROPOLITANA DE MONTERÍA, EL CUAL HARA SU PRESENTACIÓN FORMAL Y DARA A CONOCER LAS ESTRATEGÍAS A IMPLEMENTAR EN NUESTRO MUNICIPIO A FIN DE CONTRARRESTAR LOS DIFERENTES ACTOS DELICTIVOS. INTERVENCIÓN DEL CORONEL JESÚS ADOLFO DÍAZ SECZON, COMANADANTE POLICIA METROPOLITANA DE MONTERÍA: “Muy buenos días amigos concejales, les agradezco permitirme hoy en este recinto, a fin de ponerles al tanto de nuestras actividades; recibí la Policía Metropolitana de Montería hace 20 días, vengo destinado de la ciudad de Bogotá, estaba ejerciendo un cargo como asesor de la subdirección general de la Policía Nacional, manejando todos los temas de carácter estratégicos y operacional a nivel nacional, mi General Palomino tomó la decisión de nombrarme comandante de esta unidad, a lo cual me siento orgulloso y satisfecho, creemos que la labor que vamos a cumplir lo vamos hacer con todo el compromiso y la responsabilidad que se requiere, como primero. Llegado a la ciudad de montería y mientras hacia mi proceso de empalme, pude hacer un análisis a nivel criminológico de la situación actual de la ciudad y no solamente de montería si no de toda el área metropolitana, pero hoy vamos hablar de lo que corresponde a montería, de 45 cuadrantes que tiene la ciudad tenemos 3 que me aportan más del 80% del índice de homicidios de la ciudad, entendiendo que el índice de homicidios en la ciudad es relativamente moderado sin embargo la tensión y el trabajo de la policía nacional pueda mejorar estos índices, cuando uno mira la problemática de montería podríamos decir que se centran en 5 delitos de mayor impacto primero; es el homicidio segundo es el hurto a personas en la modalidad de fleteo del análisis que se le hizo al fleteo el 80% de esos hurtos se cometen en moto y de esa moto se convierte con arma de fuego, y el 60% de las personas que han robado han retirado su dinero de BanColombia y le sigue el banco de Bogotá, el



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

4

Acta número 040 de 2015

hurto a residencias y llamada millonaria al hurto mediante engaño, con esto quiero decir que el problema está en que debemos hacer mayor pedagogía a nivel de los ciudadanos y tener más conocimiento acerca de este tema y no entregar las cosas cuando nos hagan estas llamadas, también tenemos la extorsión nos hemos venido reuniendo con la comunidad y otros sectores que sienten el flagelo de la extorsión y el análisis que hay es que el 70% de estas extorsiones se realizan desde la cárcel, lo que diríamos para esto es que hay que seguir haciendo las campañas para que denuncien y no pagar este tipo de extorsión, otro de los delitos que tiene la ciudad es el hurto a motocicletas, estos son en si los delitos que hemos evidenciado que más se presentan en la ciudad de montería, y las estrategias cuales son aquí no hay nada novedoso nada diferente a lo ya la policía ha establecido a nivel nacional, hemos hecho una reingeniería a todo el servicio de policías aquí se tiene que implementar el modelo de policía comunitaria por cuadrantes, creamos dos cuadrantes accionables o cuadrantes móviles con una gran capacidad de movilidad y tecnología de la misma forma estamos articulando todo el frente de institucionalidad de prevención de la policía nacional estamos haciendo reuniones con la comunidad conociendo de primera mano cual es la problemática, estamos trabajando articuladamente con la administración municipal, en el día de ayer estuvimos haciendo el puerta a puerta entregando el numero que corresponde al cuadrante esto porque el 1,2,3 colapsa con tantas llamadas de 8.000 llamadas 4.000 son tomadera de pelo 1.200 son de niños molestando y llamadas efectivas no pasan de 2.000, por eso le estamos dando el numero de cada cuadrante, son 45 cuadrantes lo que quiere decir que tenemos 45 números telefónicos mas para realizar las llamadas en el caso que se requiera. Tercero la evaluación, estamos haciendo una evaluación permanente al servicio de policía, todas las estrategias que implementamos están relacionadas con tomas masivas a puntos críticos de la ciudad, el plan semáforo, esto porque una de las quejas de los ciudadanos es que la policía no se ve al medio día, y muchas otras que mas que vamos a corregir, tenemos las caravanas de seguridad y las tomas masivas a los sitios que son proclives y son susceptibles de delitos y aquí también hay una situación preocupante que nos toca atacar que es el hecho contravención y esto no lo podemos dejar a un lado que son las riñas, el habitante de calle, el tema de las basuras el tema del entorno inseguro por parte de luminosidad, otro indicador es el accidente de tránsito en motocicletas, esto es resumen prácticamente de lo que vimos hacer lo que estamos haciendo y que nos está arrojando resultados positivos, y decirles que estamos trabajando nos falta mucho, como mejorar la parte interna, el trato al ciudadano, la actitud del servicio del policía y muchas otras cosas más que hay que mejorar porque esto es tanto



Acta número 040 de 2015

interno como externo, pero creemos que en un tiempo muy corto podamos estar dando una victorias tempranas que nos permitan decir hemos reducido índices en materia de homicidios, hurto a residencias hurto a personas, hurto a motocicletas y sobre todo a la accidentalidad, alguna pregunta con respecto a lo manifestado”.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL VÍCTOR DÍAZ MARTÍNEZ: “Gracias señor Presidente, en realidad quisiera decirle dos temas, primero. Felicitarlo y darle las gracias porque este trabajo de la policía se está viendo en la ciudad y la ciudadanía está muy contenta y sobre todo con el plan semáforo que está dando buenos resultados, quisiéramos que no solo fuera en el centro si no también que lo hagan en los barrios residenciales de todos los estratos, la policía está haciendo una excelente labor, pero tiene sus lunares como todo, son muy groseros al momento del llamado de atención de la falta que cometan, cualquiera que sea al momento de abordar al ciudadano, no digo que todos pero si el 50% de los policías les falta más educación, hay que trabajar en la parte de la educación en el talento humano de la policía y recurrar la decencia saber hacer los llamados de atención, solo quería resaltar los lunares que tiene la policía y felicitarlo, ayer que el alcalde hizo su presentación y dijo como usted ha transformado nuestra ciudad”.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL LEONEL MARQUEZ SANES: “Gracias señor Presidente, yo he sido uno de los más críticos de la policía como consta en las actas, pero déjeme felicitarlo porque con el poco tiempo que tiene como comandante de la policía metropolitana de montería está haciendo un buen trabajo. A la policía se les estaba perdiendo la confianza, la gente no denuncia porque dice para qué voy a denunciar si la policía también está metida ahí, eso es triste que lo digan, sabemos que no son todos pero que 1,2 o 3 están dañando ese buen trabajo que hace la policía, entre el ciudadano y la policía tiene que haber empatía porque si no la hay el ciudadano no denuncia y eso es lo que no queremos, señor coronel a llegado usted en buena hora déjeme felicitarlo nuevamente por esa labor que está haciendo”.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL YASSER ALVEAR SOTELO: “Quisiera felicitarlo por el plan semáforo esto genera una gran tranquilidad en la ciudad, yo lo escuché hablar de varios temas pero no lo escuché hablar de un tema preocupante que vivimos en los barrios populares de la ciudad es el micro tráfico y el consumo de drogas no lo escuche hablar de ese tema, de cifras de micro trafico cuantas extinciones se han hecho, porque sé que hay una lucha frontal con este flagelo me gustaría saber sobre este índice cómo vamos con el micro



Acta número 040 de 2015

tráfico, porque uno se mete a los barrios populares hay un problema que se viene presentando de siempre y sigue aumentando y tiene que ver con el consumo de drogas en los parques, después de 7 de la noche en los diferentes parques de los barrios populares de la ciudad son inviables para los niños, los padres no dejan que los niños vayan a estos parques porque hay un consumo exagerado de drogas, así como ustedes implementaron un plan para recuperar las calles de montería yo considero que se hace necesario un plan para regresarle la confianza a los parques y los niños puedan ir y hacer deporte y recreación, debemos recuperar los parques, la policía tiene que hacer presencia en los parques”.

INTERPELACIÓN DE LA CONCEJALA LILIANA YUNEZ LUQUETA: “El tema que está tocando el concejal Yasser está tocando es un tema muy preocupante, aquí varios concejales hemos denunciado lo que está pasando en el parque de la ronda del Sinú, teniendo un CAI cerca de este parque y que preocupante es ver que este sitio lo han cogido para consumo de drogas, para tener relaciones sexuales esto sí es preocupante, un parque que es uno de los símbolos de montería y una de las obras más importantes de montería, es importante que además de todo lo que la policía está haciendo se tome los parques, esperamos que con su presencia se vea ese cambio que nosotros necesitamos de la policía aquí en nuestro municipio.

INTERPELACIÓN DEL CONCEJAL RAFAEL GOMEZ GOMEZ: “Felicitarlo porque estos días hemos visto la presencia de la policía en las calles, hoy dos temas que me gustaría preguntarle, primero. En la ronda del Sinú hay un CAI y ahí se está vendiendo drogas y consumiendo drogas más que todo en la altura del teatrino se reúnen los jóvenes a consumir droga, el otro tema es el de los robos dentro de los indicadores que tiene la policía nacional del área metropolitana las personas que hacen ciertos atracos muchas veces no son de la ciudad de montería, vamos a poner más pie de fuerza en las entradas a la ciudad para así tener un mayor control de la ciudad.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL ALDRIN PINEDO SANCHEZ: “Yo quiero preguntarle al coronel cuantos policías tenía la policía de montería antes que llegara la policía metropolitana. El Coronel me dice que tenía 400 policías y con la policía metropolitana hay 1.584, uno como ciudadano espera que con 1.500 hombres haya un mayor despliegue y unos mejores indicadores de seguridad, cuando los monterianos nos estrenábamos con una policía metropolitana, en diciembre y enero hubo unos desmanes enormes que tengo entendido dieron con el traslado del comandante de la policía de Córdoba, le causo indignación al señor alcalde, robaron ganado eso hacía rato que no se veía, sucedieron una cantidad de robos a los ciudadanos que iban al banco y los esperaban para atracarlos, se



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

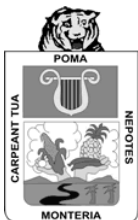
7

Acta número 040 de 2015

incrementaron las extorsiones vía telefónica, el ciudadano sentía miedo en diciembre y enero curiosamente el comandante de la policía se fue de vacaciones en diciembre y enero, cuando más demanda de seguridad requieren los ciudadanos, y eso dispara una cantidad de delitos, la seguridad ciudadana en las ciudades en transición y capitales es fundamental quita y pone alcalde, eso lo sabemos todos, y nosotros los montería si estamos deseosos de ver mejores indicadores en materia de seguridad ciudadana.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL CARLOS ALBERTO ZAPATA: “Muy importante la visita del coronel, déjeme felicitarlo por su nuevo trabajo en el departamento y que arrancó bien, esperamos que no pase como en otros casos que cuando llega el nuevo comandante las cosas arrancan bien pero después disminuyen la actividad, lo que queremos es que esto sea permanente, ya ciudadanía está hablando de estos buenos planes que ustedes han implementado para poder bajar esos índices de delincuencia que hay en la ciudad, hay que analizar la llegada de muchos habitantes de la calle estas personas están metidas en el tema de la droga, lo que vean mal puesto se lo roban , atacan a las personas que pasan por el sector, estas personas están enfermas pero son un peligro para la sociedad lamentablemente es así porque están drogados no están en su sano juicio, eso hay que contrarrestarlo, con la administración municipal y la departamental hay que estar engranados con la policía, porque no podemos señalar a toda hora a la policía nacional, miren el problema que tenemos con las cámaras de seguridad eso es una herramienta muy esencial que se le ha invertido mucho dinero para que la policía pueda vigilar la ciudad y tenga una prueba contundente contra los delincuentes y resulta que esas cámaras no funcionan, eso le toca a usted decirlo públicamente y al señor alcalde que las cámaras que usted recibió algunas no funcionan, usted tiene un reto muy grande, hay problema con la justicia, con el tema de la extorsiones desde la cárcel, que hasta yo fui víctima de ese flagelo, pero denuncie porque creí en la institución, hay que crear un programa para ir puerta a puerta y decirle al ciudadano que vuelva a creer en la policía nacional y trabajemos engranados con ellos, porque si eso no se hace va ser difícil y vamos a ver pasar muchos comandantes por aquí, me resta decirle que bienvenido a montería y siga trabajando junto con su equipo y cada día nos den más sorpresas y más alegrías.

2.4. COMUNICACIONES. El Secretario informa al Presidente, que en la Secretaría no hay comunicación. Se continuó con el orden del día.



Departamento de Córdoba

Concejo de San Jerónimo de Montería

NIT 812.000.227-0

8

Acta número 040 de 2015

2.5. PROPOSICIONES Y VARIOS. No hay proposiciones. Se continuó con el orden del día.

3. CLAUSURA. No habiendo más que tratar el Presidente, levanta la Sesión y convoca para el viernes 10 de abril de 2015, a las 7:30 A.M., en el recinto de la Corporación.



REINALDO PEÑA LÓPEZ
Presidente



ANIBAL SALGADO MORA
Secretario General